

Documentación a presentar

- Enfermedades Graves

Documentación	Cobertura
	Enfermedades Graves
D.N.I./N.I.E. del Asegurado y Beneficiarios.	X
Certificado médico amplio y detallado, que indique motivos y causas, con fecha de inicio y procesos de la enfermedad o accidente que hayan causado la prestación correspondiente.	X
Original de la póliza firmada y del último recibo pagado.	X
Si el Beneficiario es distinto del Tomador: domicilio fiscal actualizado de los Beneficiarios.	X

En Enfermedades Graves el original de la póliza solo es necesario, si se reclama el 100% del importe, puesto que supondría la anulación de la póliza.